



Juez,
**Rodolfo E.
Piza Escalante**

Costa Rica



Nació en San José, Costa Rica el 24 de julio de 1930. Obtuvo su título de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica e ingresó al Colegio de Abogados en 1954. Obtuvo además un doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid, España (1956), y se especializó en derecho público en las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, España (1966).

Fue Juez y Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, profesor de derecho internacional público, de teoría del Estado, de derecho constitucional, de derecho público general y de derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Durante el período 1971-1973 fue Juez del Tribunal Superior de lo Contencioso Administrativo. En el Gobierno de Costa Rica ocupó las siguientes posiciones: Subdirector de Protocolo y Jefe de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores (1950-1951); Procurador Específico de la República (1959-1961); Jefe de la Sección Legal del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (1961-1967); Diputado y Jefe de Fracción del Partido Nacional Independiente (1974-1978); miembro de la Asamblea Nacional del Partido Unidad.

Como Procurador Específico de la República fue asesor especial del Ministro de Relaciones Exteriores a la VI y VII reuniones de consulta de ministros de relaciones exteriores de la OEA. Como Diputado fue Representante Permanente ante la Unión Interparlamentaria y Miembro del Consejo de la Unión (1974-1978). Fue también miembro de la delegación ante el Parlamento Latinoamericano (1974-1975). Miembro de la delegación costarricense a varios congresos mundiales de Derecho y de ciencias políticas y académicas. Perteneció a varias asociaciones, entre ellas al Colegio de Abogados de Costa Rica y el de Madrid, España; al Instituto Español de Derecho Procesal (Honoris Causa); fue electo miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional; miembro de la Asociación Latinoamericana de Derecho Público y además de la de Derecho Constitucional.

Representante permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas desde mayo de 1978. Jefe de la Delegación a la Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarme. Jefe de la Delegación de Costa Rica a la VIII Sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Presidente del Grupo Latinoamericano. Presidente de la Comisión de Política Especial de la XXXIII Asamblea General de las Naciones Unidas.